

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Marzo del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSPORTES LAGUNA DE SAN MARCOS TRANSLAGUNATOUR S.A.

Presente.

Por medio de la presente y en ejercicio de la designación de COMISARIO efectuada por la Junta General de Accionistas de esta Compañía denominada TRANSPORTES LAGUNA DE SAN MARCOS TRANSLAGUNATOUR S.A. a los 10 días del mes de marzo del presente año y de conformidad con la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Comisario por el período comprendido entre el *1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011*, una vez que efectúe una evaluación general de la administración puedo informar que:

1. Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
1. Los directivos y administradores han realizado un adecuado control interno de los procedimientos de control interno de la compañía.
2. Los estados financieros se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad; y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



SR. PILLAJO BEDOYA VICTOR HUGO
COMISARIO